

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 544** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos del "Sindicato Federal de Correos y Telégrafos de la Confederación General del Trabajo" (Depósito número 1096/85).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D.^a Beatriz Laborda Rodríguez, D.^a María Sandra Morales del Pino, D. Alfonso Santiago Sánchez López y D.^a Amparo Botella Pons, mediante escrito tramitado con el número de registro 65706-9526-65697.

El VII Congreso Ordinario, celebrado los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2011, adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 11, 12, 13 y 16 de los estatutos de esta asociación; así como los artículos 9, 11, 14, 20 y 22 del Reglamento de Funcionamiento Orgánico unido al texto de los estatutos.

La certificación del Acta aparece suscrita por D.^a Beatriz Laborda Rodríguez, D.^a María Sandra Morales del Pino y D. Alfonso Santiago Sánchez López, en calidad de secretarios de actas y por D.^a Amparo Botella Pons como presidenta de mesa.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120085700-1